Armando José González Segovia
CRONISTA DEL MUNICIPIO ANZOATEGUI - ESTADO COJEDES



Aspectos Generales del Municipio Anzoátegui del Estado Cojedes

COJEDES 1996

ARMANDO JOSÉ GONZÁLEZ SEGOVIA.
CRONISTA DEL MUNICIPIO ANZOATEGUI
ESTADO COJEDES

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO ANZOATEGUI DEL ESTADO COJEDES

COJEDES, 1996

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO ANZOATEGUI

1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

El Municipio Anzoátegui, se ubica al noroeste del estado Cojedes, con una superficie de 876 kilómetros cuadrados, pertenece a la región central de Venezuela y en ese sentido el Municipio se rige por los lineamientos de CORPOCENTRO.

2.- LIMITES.

NORTE: Estado Yaracuy
SUR: Municipio Ricaurte del Estado Cojedes.
ESTE: Municipio San Carlos del Estado Cojedes.
OESTE: Estados Lara y Portuguesa.

3.- DIVISIÓN POLÍTICO - TERRITORIAL

Según la Ley de Reforma Parcial a la Ley de División Político Territorial, del 15 de octubre de 1990, en el artículo 7, los Límites del Municipio Anzoátegui son los siguientes.

"Procedimiento del extremo Nor-Oeste en la confluencia de los ríos Nirgua y Turbio, nacientes éstos del río Cojedes, en el límite de los Estados Lara y Yaracuy, Siguiendo el rumbo Nor-Este pasando por la cumbre del cerro Yuruy tomando rumbo Sur-Este, hasta llegar al naciente de la Quebrada de las Compuertas; tomando rumbo Este, hasta llegar a la Quebrada de los Chingos y con el mismo rumbo hasta llegar a la Quebrada Las Lapas; siguiendo rumbo Este por los límites con el Estado Yaracuy por la fila La Pelada, tomando rumbo Nor-Este hasta llegar al naciente del río Tucuragua; tomando rumbo Sur-Oeste hasta llegar al límite con el Municipio San Carlos en la desembocadura del río Buría en el río Tucuragua; de este punto siguiendo rumbo Sur-Oeste en línea recta pasando por el centro poblado llamado El Salto, siguiendo el mismo rumbo a la misma línea recta hasta llegar al cauce de la Quebrada Palambra y de aquí a la Quebrada Aguirre hasta llegar al río Camoruco; hasta llegar al sitio llamado Marinero y de este punto al puente que pasa sobre el río Camoruco en la Carretera Nacional que conduce a San Carlos; se prosigue con rumbo Sur-Este aguas abajo por dicho río pasando por la desembocadura del Caño Onoto en este río, atravesando la carretera que conduce al centro poblado Mapurite bordeando la fila la Chivera, atravesando la carretera que conduce al centro poblado El Estero hasta llegar a la desembocadura del Caño Changüango en el río Camoruco; luego se toma rumbo Oeste franco por línea recta imaginaria que atraviesa los terrenos de las explotaciones agropecuarias Los Periquitos y Guásimo hasta llegar al río Cojedes para tomar su curso aguas arriba hasta llegar a las faldas del Cerro Grande. Siguiendo rumbo Norte aguas arribas por el río Cojedes, hasta llegar al puente sobre dicho río en la Carretera Nacional que conduce a San Rafael de Onoto siguiendo rumbo Norte aguas arriba por el río Cojedes pasando por el lugar llamado La Guaya y de aquí pasando por las faldas de los Cerros El Altar y La Sevillana; siguiendo rumbo Norte aguas arriba por el mismo río, pasando por los centros poblados Piñero, La Guamita y el Río Claro hasta pasar bordeando la Mesa de Turbio y de aquí al naciente del río Cojedes que es el punto de partida".

Mientras que según la misma Ley, en el artículo 14°, los límites de sus dos parroquias son:

a) Parroquia Cojedes:

Procedimiento del extremo Nor-Oeste en el río Cojedes en las faldas del Cerro Grande, se toma rumbo Este franco por línea recta que atraviesa la carretera que conduce a la localidad Cojedes (Cojeditos) y los Caños Onoto y Cañafístola hasta llegar a las faldas del Cerro San Antonio; de aquí se toma rumbo Nor-Este por otra línea recta que atraviesa el Caño Guabina para llegar a la carretera Nacional San Carlos - Acarigua y continuar por la carretera mencionada atravesando el cauce del caño Guasdual y llegar al río Camoruco se prosigue con rumbo Sur-Este aguas abajo por dicho río, pasando por la desembocadura del río Caño Onoto en este río, atravesando la carretera que conduce al centro poblado Mapurite como también bordeando la fila La Chivera, atravesando la carretera que conduce al centro poblado El Estero hasta llegar a la desembocadura del caño Changüango en el río Camoruco; luego se toma rumbo Oeste franco por línea recta imaginaria que atraviesa los terrenos de las explotaciones agropecuarias Los Periquitos y Guásimo hasta llegar al río Cojedes para tomar su curso aguas arriba hasta llegar a las faldas del Cerro Grande, punto de partida.

b) Parroquia Juan de Mata Suárez.

Procediendo del extremo Nor-Oeste en la confluencia de los ríos Nirgua y Turbio, nacientes éstos del río Cojedes en el límite de los Estados Lara y Yaracuy. Siguiendo rumbo Nor-Este pasando por la cumbre del cerro Yuruy tomando rumbo Sur-Este, hasta llegar al naciente de las Quebradas Las Compuertas; tomando rumbo Este hasta llegar a la Quebrada Los Chingos y con el mismo rumbo hasta llegar a la Quebrada Las Lapas; siguiendo rumbo Este por los límites del Estado Yaracuy por la fila La Pelada, tomando rumbo Nor-Este hasta llegar al cruce de los límites del Estado Yaracuy y la Parroquia Juan Ángel Bravo en los nacientes del río Tucuragua; tomando rumbo Sur-Oeste hasta llegar al límite con el Municipio San Carlos en la desembocadura del río Buría en el río Tucuragua; de este punto siguiendo rumbo Sur-Oeste en línea recta pasando por el centro poblado llamado El Salto siguiendo el mismo rumbo y la misma línea recta hasta llegar al cauce de la Quebrada Palambra y de aquí a la Quebrada Aguirre hasta llegar al río Camoruco; tomando rumbo Sur aguas abajo por el río Camoruco hasta llegar al sitio llamado Marinero y de este punto al puente que pasa sobre el río Camoruco en la Carretera Nacional que conduce a San Carlos; de aquí con rumbo Oeste hasta llegar al puente sobre el Caño Guasdual en la misma carretera Nacional antes nombrada siguiendo el mismo rumbo en línea paralela a la carretera hasta llegar al puente sobre el Caño Chumeo siguiendo el mismo rumbo pasando por la finca La Loma en línea recta pasando sobre la carretera que conduce a Cojeditos y de aquí el cauce del río Cojedes que es el límite con el Estado Portuguesa; tomando rumbo Norte aguas arriba por el río Cojedes hasta llegar al puente sobre dicho río en la Carretera Nacional que conduce a San Rafael de Onoto y siguiendo rumbo Norte aguas arriba por el río Cojedes pasando por el lugar llamado La Guaya y de aquí pasando por las faldas de los cerros El Altar y La Sevillana; siguiendo rumbo Norte aguas arriba por el río Cojedes pasando por los centros poblados Piñero, La Guamita y el Río Claro hasta pasar bordeando la Mesa del Turbio y de aquí al naciente del río Cojedes, que es el punto de partida.

4.- POSICIÓN ASTRONÓMICA

La localización Geográfica del Municipio Anzoátegui, según el Sistema de Información y Estadística de la Región Central.

PUNTOS CARDIANLES	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	DENOMINACIÓN DEL SECTOR
NORTE	09° 52° 28°	68° 45° 44°	Quebrada sin nombre, afluente del río Tucuragua. Límite con el Estado Yaracuy.
SUR	09° 25° 30°	68° 44° 20°	Río Camoruco al sur-este del poblado El Estero. Límite con el Municipio Ricaurte.
ESTE	09° 29° 00°	68° 43° 37°	Tramo del río Camoruco. Límite con el Municipio San Carlos.
OESTE	09° 43° 48°	68° 59° 08°	Río Cojedes próximo al poblado Las Palmas. Límites con el Estado Portuguesa.

5.- LOCALIZACIÓN DE ESTACIONES METEREOLOGICAS

ESTACIÓN METEREOLOGICA	TIPO	LOCALIZACIÓN LATITUD NORTE	LOCALIZACIÓN LOGITUD DE GEENWICH	ALTITUD
COJEDES (COJEDITO)	PR	09° 38° 47°	68° 55° 10°	160 m
SAN RAFAEL DE ONOTO	PR	09° 41° 24°	68° 57° 25°	190 m

FUENTE: M.A.R.N.R. División de Hidrología y Meteorología. Caracas
P.R.: Precipitación, registro continuo.

6.- RELIEVE Y ALTITUD.

Se hallan diversas altitudes, al norte en la última parte de la Sierra de Portuguesa y el inicio de la Cordillera de la Costa, se encuentran altitudes superiores a los 500 metros sobre el nivel del Mar (500 m.s.n.m.); hacia la zona de los centros poblados de Cojedes y Apartadero, a 160 metros sobre el nivel del mar, llanos altos y hacia la zona sur donde están los caseríos El Estero, Vega Abajo, y la Chorrera a unos 100 metros sobre el nivel del mar, los cuales comprenden los llanos bajos.

7.- TEMPERATURA.

La diversidad de alturas sobre el nivel del mar, aunado a las variantes ecológicas y edafológicas, hace que existan diversas temperaturas que oscilan en la parte alta desde aproximadamente 24°C, hasta 28°C.

Al Norte, en los caseríos que se hallan en la serranía como Río Claro, Aminta Suárez, La Palma, Aroita, Buenos Aires, Aguirre, poseen una temperatura que varía entre 22 °C y 26 °C, mientras que en Cojedes y Apartadero la temperatura varía de 27°C a 28 °C, igualmente al Sur del Municipio.

8.- VEGETACIÓN Y PRODUCCIÓN.

Ubicación Geográfica privilegiada brinda gran variedad en cuanto a flora, fauna, suelos y climas. Además del río caudal hidrológico que varía desde el subterráneo (nivel freático) hasta las cascadas o caídas de aguas que se hallan cercanas al caserío Chorrerón. La flora varía desde las orquídeas hasta plantas semi - xerofíticas, y la fauna desde el caimán del Orinoco y la baba, hasta variedades de osos y gran variedad de aves.

En el Municipio se produce ganado mayor y menor, aves de corral, tabaco rubio, maíz, tomate, arroz, ñame, ocumo, yuca, y una gran variedad de madera. Además de la práctica de la pesca fluvial.

9.- SERVICIOS.

El Municipio Anzoátegui en la actualidad cuenta con las Oficinas Públicas de ELEOCCIDENTE, IPOSTEL, Cuerpo de Bomberos, dos Bibliotecas Públicas, Registro Subalterno, Juzgado, Hidráulicos Cojedes, la Fundación para el Desarrollo Integral del Municipio Anzoátegui (Fundianz), la Alcaldía, el Concejo Municipal, y las Juntas Parroquiales (Cojedes y Juan de Mata Suárez). En la población de Cojedes hay servicios de teléfonos monederos (no existe el servicio residencial).

Paradójicamente en 1960, Apartadero contaba con servicios de Correo, Telégrafo y Teléfono de Manilla que se comunicaba a través de único número con la Central de Barquisimeto y de allí se distribuía la llamada al lugar de destino. La oficina con los citados servicios la atendía el Señor Víctor Delgado. Hoy Apartadero no posee ninguno, a pesar de estar ubicada en plena Carretera Nacional o troncal 5.

En lo EDUCATIVO existen, en Apartadero, las Unidades Educativas Nacionales Manuel Manrique y Mauricio Pérez Lazo, y como Escuela Estadal la epónima de Doña Carmelina de García, en Apartadero.

En Cojedes la Unidad Educativa Nacional Agustín Rafael Andrade. Además de las Escuelas Rurales Concentradas en los caseríos del Municipio, además del local donde funciona Acción para la Educación Popular (A.P.E.P.).

Lo relativo a SALUD se cuenta con dos Centros Asistenciales, uno en Apartadero y otro en Cojedes, además de los Centros Asistenciales en los caseríos y las visitas semanales de los médicos residentes a las zonas rurales.

En lo DEPORTIVO se cuenta, en Apartadero con stadium, canchas múltiples en el liceo Manuel Manrique, la U.E.N. Mauricio Pérez Lazo y el la Carmelina de García, también hay canchas múltiples en los barrios Cajobal, Cementerio, Urbanización y la Menca de Leoni. En Cojedes hay canchas múltiples en la U.E.N. Agustín Rafael Andrade y en la Avenida Bolívar con Pinto Salinas; además de las canchas múltiples se creó Fundadeporte como Órgano Rector de Planes y proyectos en lo concerniente al deporte en el Municipio Anzoátegui.

Además se cuenta con 11 Multihogares, siete pertenecientes a Fundianz y cuatro a la Diócesis y con hogares de cuidado diario en la Fundación del Niño.

10.- HISTORIA

En el período aborigen el territorio que hoy forma parte del Municipio Anzoátegui estuvo habitado por los Gayones y Cuybas quienes vivían de la siembra de grandes maizales, la caza, pesca y recolección de alimentos, según comparación estilística de los materiales arqueológicos ubicados en la zona, este período remonta a dos mil años antes del presente aproximadamente.

En 1530 llega a estas tierras el primer europeo, Nicolás Federman, quien comenzó con la usurpación y despojo a las grandes mayorías, a las personas que hasta entonces habían vivido sin diferencias de pobres y ricos. Luego cuando Juan Villegas entrega las encomiendas de Barquisimeto, en 1552, algunas tienen posesión que linda con Cojedes, este proceso continuó hasta años posteriores.

Pero es con el establecimiento de los centros poblados misionales cuando se sistematiza la opresión y la explotación en la zona. Cojedes (conocida popularmente Cojedito) surge como pueblo de misión el 13 de noviembre de 1700, al frente del establecimiento se hallaba Fray Pedro de Alcalá, quien trajo aborígenes Gayones del cerro de Santa Rosa, para intentar "pacificarlos".

Rápidamente Cojedes se convirtió en un pueblo próspero. La producción ganadera, de tabaco, añil, maíz, caña y cacao aunado, al tramo fluvial del río Cojedes sirvió para el incremento de una riqueza que disfrutaban los colonizadores, mientras que los aborígenes, los pardos, esclavos y "negros libres" eran sumidos en la miseria.

A mediado del siglo XVIII, se estableció la Misión de Santa Clara de Caramacate, que es el antecedente poblacional de Apartadero. Este pueblo persistió por lo menos hasta finales del siglo pasado, según la documentación existente. Para 1912 ya es reportado el caserío de Apartadero.

En la guerra de la Independencia, Caramacaté sirvió de cuartel patriota y en 1813, pernoctó allí el Libertador, cuando iba a la célebre Batalla de Araure. Cinco años después, en los predios del pueblo, se libró la Batalla de Cojedes, donde hubo más de mil muertos realistas y se logró un triunfo para la República.

Pero la Independencia no varió las bases de la explotación y opresión. Cambió la mano que levantaba el látigo, pero este siguió en lo alto para ser descargado contra el aborigen o el esclavo. Se hizo una República que continuó la explotación colonial.

En 1841, comienza la distribución de las tierras comunales, conocidas como "Reparto de los resguardos indígenas de Cojedes" basándose en las leyes republicanas de 1820, 21 y 28 entre otras. Allí se hacen de propiedad las tierras que hasta entonces eran de los aborígenes en su totalidad, casi siglo y medio después estos mismos terrenos se llevarán a una disputa legal que terminó en un remate Judicial donde el Municipio adquirió parte de los ejidos que le corresponde.

En 1891, se creó el Distrito Anzoátegui siendo el primer Presidente del Concejo Municipal el señor Joaquín Toledo. El Distrito se integraba por el Municipio Cojedes, que era la Capital y el Municipio Alegría cuya Capital era Caramacate. El Municipio Alegría fue muy efímero ya que a finales del siglo pasado y a principios del presente desaparece el pueblo de Caramacate debido a una epidemia de fiebre hematúrica.

Los antiguos pobladores de Caramacate se mudan de lugar y habitan el sitio de Apartadero. Así surge esta población, en las primeras décadas del siglo XX y gracias al tramo vial San Carlos - Acarigua, que establece el gobierno de Gómez, Apartadero tomó un rápido incremento económico y social, para 1968 se elevó a Parroquia con el nombre Juan de Mata Suárez.

El 16 de abril de 1898, en el sitio de "Mata Carmelera" fue muerto en un enfrentamiento el General Joaquín Crespo, dos veces Presidente de la República, al enfrentarse con el General Luis Loreto Lima de la Fuerzas Revolucionarias del "Mocho Hernández".

En 1950, Cojedes y Apartadero contaba con el servicio de energía eléctrica, a través de máquinas del Grupo ONAN, monofásicas, de 60 ciclos, 115 voltios dando un servicio de 6 horas, distribuidas por BT, con partes de madera. Hoy cuenta con el servicio eléctrico de Eleoccidente.

11.- DEMOGRAFÍA.

AÑO	1920	1926	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1990
TOTAL DEL MUN.	1.545	5.371	971	1.551	1.736	5.016	6.561	7.733	11.196
PARQ. COJEDES							3.056	4.024	4.911
PARQ. J.M. SUAREZ*							3.505	3.709	6.195
COJEDES							1.047	1.601	1.912
APARTADERO							1.610	2.490	4.260

* Creado en 1968.

El índice demográfico reportado en 1926 es sumamente alto, que representa un crecimiento demográfico del 345, 62 por ciento con respecto al año 1920, y un descenso con respecto al censo siguiente, diez años después, del 553,14 por ciento. Estas fluctuaciones demográficas no son comunes y por tanto deben ser estudiadas. Como hipótesis se pueden manejar el error en la tabulación o una gran oleada migratoria, muy transitoria a la cual se unió las epidemias que afectaron la zona a mediado de siglo.

12.- POTENCIAL TURÍSTICO.

El Municipio Anzoátegui, se encuentra ubicado en la zona centro occidental del país y en la parte Nor-Este del Estado Cojedes, encontrándose entre los primeros cuatro Municipios, disfruta de las ventajas que ofrece la cercanía a importantes Centros de Producción y Consumo, tales como, Carabobo, Portuguesa y Lara. Con facilidades de comunicación por encontrarse a escasos 30 minutos de la Estación de Ferrocarril (Acarigua-Puerto Cabello), su intercomunicación del futuro desarrollo Eje Fluvial Orinoco-Apure con el Estado Cojedes, con una vía muy importante como lo es la Troncal 5 y la construcción de la Autopista General "José Antonio Páez" sitio obligado de tránsito para conectar la Región Andina y Los Llanos con la Región Central.

Por tan privilegiada situación, presentamos las potencialidades turísticas que existe con gran variedad de paisajes, ríos, montañas, llanos, lagunas, flora y fauna, los cuales nos brinda una diversidad de belleza escénica que permiten la oportunidad de ser utilizados como parques, paraderos y balnearios, con fines recreacionales y turísticos.

Todo lo anterior forma parte fundamental de un desarrollo en el Municipio con incidencia en el Estado, ya que, la tradición histórica, existencia de edificaciones, y monumentos que demuestran la participación Cojedeña en la gesta independentista, unida a la riqueza de la Cultura Popular Tradicional (folklor) y la artesanía, constituye un fuerte atractivo turístico de carácter local, nacional e internacional: contribuyendo de esta manera a desvirtuar la idea de que Cojedes sea un puente comunicacional entre centros de mayor relevancia y se convierta en una Región que marche a tono con el actual desarrollo del país.

AMINTA SUAREZ - RÍO CLARO.

El Cronista de India Fray Pedro Simón, en el libro Noticia Historiales de Venezuela, nos refiere que la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto, se estableció por tercera vez en la quinta década del siglo XVI, en la confluencia del Río Turbio, también llamado Barquisimeto y Río Claro. De allí desapareció después del alzamiento del tirano Lope de Aguirre.

Hoy en día en esta zona se ubican los caseríos Aminta Suárez, Río Claro y la Palma. Aquí se tiene el proyecto de la realización de la represa, de este mismo nombre, el cual se realiza a largo plazo, convirtiéndose en sitio de descontaminación al Río Cojedes y en su etapa de construcción tiene la necesidad de gran cantidad de mano de obra para el desarrollo del proyecto, también servirá como sitio de esparcimiento turístico en las zonas recreacionales programadas.

CHORRERON.

La naturaleza dotó a esta zona de un paisaje natural, con características climáticas altas montañas ubicadas a los 400 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente que proporciona la agradable sensación de paraíso.

Con la finalidad de preservar estos acuíferos naturales se plantea la creación de parques turísticos, con un plan de reforestación y conservación de los arboles de la zona, con acondicionamiento de caneyes que permitan el sano esparcimiento recreacional a los pobladores del Municipio y de los visitantes foráneos.

BUENOS AIRES.

Caserío que se ubica en las frescas montañas al final del último ramal de las Cordillera Andina y al comienzo de la Cordillera de la Costa. Se ubica aproximadamente a los 600 metros, s.n.m.

Este potencial natural, en la fila del León, nos permite divisar todas las zonas de la Represa Las Majaguas, Pimpinela, Cojedito, Apartadero, Puente Onoto, Mata Oscura, Camoruco, San Carlos, Acarigua, Araure, San Rafael de Onoto y Agua Blanca.

De allí que se plantee la necesidad de hacer un Mirador Turístico que permita la recreación y el desarrollo de este potencial no explotado hasta ahora.

Los caseríos de este zona todavía mantienen características eminentemente rurales que se comprueban en el uso de técnicas agrícolas tradicionales, como el uso de la coa, palos cavadores y traslado de los productos en vehículos de tracción animal con burros, mulas y caballos entre otras.

Habiendo la posibilidad de desarrollar programas conjuntos con la empresa privada y los organismos gubernamentales esperando, por tanto, su pronta colaboración.

MATA CARMELERA.

El 16 de abril de 1898, el General Joaquín Crespo, fue muerto en un enfrentamiento con las Fuerzas de la Revolución Liberal-Nacionalista del Mocho Hernández, en el sitio Mata Carmelera, decretado por el Gobierno Nacional como Patrimonio Histórico.

En el gobierno de Juan Vicente Gómez, en 1920 fue erigido un monolito en conmemoración a este suceso.

Actualmente la municipalidad, está desarrollando un proyecto para el rescate, conservación y difusión de este monumento, haciendo una vía de acceso independiente que comunique con las carreteras Mata Oscura-Troncal 5, con un parque recreacional en el lugar.

PARADOR TURÍSTICO.

En la vía comunicacional con el estado Portuguesa, Acarigua, San Carlos, a la altura donde se ubica la Alcabala Apartadero, se construirá un atractivo a través de un complejo Socio-Cultural Artesanal.

El complejo consiste en un área de 15 mil metros cuadrados, donde los viajeros pueden descansar y adquirir muestras artesanales elaborados por artistas tradicionales de la zona.

Igualmente los productos derivados de la agricultura y la industria casera en la conservación de alimentos y dulces.

BATALLA DE COJEDES.

El 2 de mayo de 1818, se dio el enfrentamiento entre las fuerzas del Brigadier realista Miguel la Torre y el General José Antonio Páez, quien tenía a su mando al Gral., José Antonio Anzoátegui, que es el Epónimo del Municipio.

Los documentos históricos, refieren que fue a media milla, aproximadamente 926 metros, del pueblo de Cojedes, donde se dio esta Batalla. Es conveniente que se realice de un monolito que identifique el lugar donde ocurrieron los estos sucesos, como forma de conmemorar la Batalla

y la publicación de un folleto (que ya esta elaborado) con las narraciones y los documentos relativos a esta Batalla ganada por las fuerzas patriotas.

CENTRO PISCÍCOLA COMUNITARIO COJEDES.

El Centro Piscícola Comunitario Cojedes, esta ubicado en el Municipio en una situación Geográfica de muy fácil acceso a las principales ciudades, centros de consumo y servicio por su conexión obligada a través de la troncal 5, el Eje Fluvial y la cercanía a la Estación del ferrocarril. Es un programa de gran impacto social representada por la oferta de alimentos de alto valor proteico accesible a consumidores de bajos ingresos y la generación de aproximadamente 50 empleo directos en la Comunidad y 100 empleos indirectos. .

En los actuales momentos consta de:

* 22 Hectáreas. de las cuales 9 has, son utilizadas en una primera etapa en 18 lagunas artificiales de producción con dimensiones de 100 mts x 50 m.
* El área rica de agua subterráneas cuenta con dos pozos perforados con equipamientos.
* Vías de acceso en condiciones aceptables.
* El sistema eléctrico cubre los requerimientos casi en su totalidad.

Además, se encuentra un proceso de ejecución una laguna recreacional de aproximadamente 15 mil metros cuadrados, con instalación de botes de remos y pedal lo cual servirá de esparcimiento, recreación y turismo en la zona.

TANQUES DE AÑIL.

En el sector la trinidad, a escasos kilómetros de Apartadero, se conservan testimonios arqueológicos de los tanques de procesar añil, que eran utilizados en la época colonial.

La transformación de los tallos y hojas de añil se hacia en esos tanques, las cuales eran usadas para teñir las telas o lienzos de azul.

Estos fueron hechos en la combinación de tres partes de cal, por dos de arena que es la denominada mezcla real.

Dichos tanques están ubicados en los terrenos de la desaparecida Misión Santa Clara de Caramacate, hoy parte de la Parroquia Juan de Mata Suárez.

13) CULTURA POPULAR TRADICIONAL

Existen diversos aspectos de la Cultura popular Tradicional (Folklor) que se desarrollan en el Municipio Anzoátegui, aquí se describirán algunas de estas actividades:

VELORIO DE CRUZ DE MAYO

En el mes de Mayo se realiza el tradicional Velorio de Cruz, en diversas partes del Municipio Anzoátegui, especialmente en el Calvario de Cojedes y en el de Apartadero, además de los distintos caseríos del Municipio. Allí se cantan salves y décimas que exaltan la sagrada cruz, desde un mes antes comienzan las labores organizativas y las actividades se inician con la novena a la cruz que termina con las actividades del dos hasta el amanecer del tres de mayo.

MAYO MES DE LAS FLORES MES DE LA VIRGEN.

También se realiza en Apartadero durante el mes de Mayo caminatas con la imagen de la Virgen María que se hace presente en todos los barrios de la comunidad visitando una casa de cada barrio y haciendo esta día durante la noche hasta el día siguiente.

VIACRUCIS VIVIENTE.

Hace más de veinte años, semana santa se realiza el Vía Crucis Viviente con el apoyo masivo de muchos personajes, que brindan su colaboración para que este trabajo de la Iglesia se lleve a cabo. Son más de cincuenta personajes que dan el todo por el dado para que la población Apartadero y otros pueblos como: San Carlos, Lagunita, Las Vegas, Cojeditos, San Rafael de Onoto y Agua Blanca entre otros se den el lujo de haber recibido este grupo de personas que tratan de hacer la vida, muerte y resurrección de Cristo una realidad viviente.

Cuantos años han pasado llevando esta realidad a pueblos que les hace falta conocer la vida y muerte de nuestro Señor Jesús Cristo, y lo han conocido con el trabajo evangelizador que este grupo de personas han hecho posible.

VELORIO DE ÁNGELES.

Esto consiste o se lleva a cabo cuando fallece un niño de la Comunidad, que un grupo de cantores hacen la noche de velorio con cantos alusivos al ángel que yace en el ataúd. Ante este tradición era muy común en estos tiempos, eso se ha perdido. Sin embargo en pocos casos.

DÍA DE LOS LOCOS MALOS 28 DE DICIEMBRE.

Hace años en el Municipio un grupo de hombres y mujeres se disfrazan, corriendo por las calles con tamboras, cuatro y cacho, entonando cantos, se hacían presente en las casas con la finalidad de conseguir algo con que celebrar en la noche. Debía tenerse cuidado con ellos porque en cualquier momento podían llevarse: Una gallina , una arepa, un ñame, una fiema, un racimo de cambure, cualquier cosa que fuera necesario para hacer fiesta en la noche. Sin embargo no todos los años se hacen presente pero no se sabe cual es el año que lo hacen ni el sitio donde lo hacen.

LAS LOCAINAS.

En Cojedes y Apartadero, se han hecho presente las agrupaciones de Las Locainas. Consistente en que una familia recibe este grupo musical en calidad de promesa, con todas las atenciones necesarias, durante un medio día y una noche. El grupo de hombres y mujeres con vestimenta de adornos coloridos con garrotes sombreros adornados cantan durante toda la noche, para que la gente baile. Siempre y cuando anden con sombreros con un adorno, que le colocaran a la mujer con quien deseen bailar y que no debe llevar pantalón y no se permite hablar con ella ya que si cualquier oficial como se le llame a cada uno de estos personajes lo casa en pleno apogeo, lo llevan a la burra como le llaman a dos largos maderos acostados en el suelo que posee varias

ranuras para meter una pierna, y para salir de allí deben pagar una multa de varias morocotas como le llaman a la moneda.

Estas promesas comienzan después, del veinte de Diciembre y terminan exactamente el 28 de Diciembre que es cuando se reúnen todas las agrupaciones en la población de Agua Blanca.

PARRANDAS.

Las Parrandas se manifiestan en épocas de Diciembre, son grupos de cinco hasta diez y quince personas, que entonan cantos en versos hacia las personas en los hogares o personas especiales, acompañados con: Charrascas, chineco, maracas, tambora, cuatro etc. Todos vestidos de un mismo color luciendo una bandera de uno o varios colores y una estrella o farol.

RECORRIDO DEL DIVINO NIÑO.

Hace varios años en Apartadero se realiza la visita del Divino Niño, a todos los barrios de la población. Consiste en que un grupo de personas acompañen al Divino Niño entonando cantos navideños "villancicos, aguinaldos etc.", y este posa en una casa de cada barrio hasta el día siguiente que continua su visita a otro barrio.

ARTESANÍAS

La existencia de diversas actividades manuales se encuentra manifestada de varias maneras en el Municipio, como lo son: la elaboración de Cerámica Comercial, la Talla de Artesanías en Madera, piedras y huesos; la elaboración de muñecas, adornos de tela, violines de lata, cazabe, arcos y flechas con técnicas indígenas.

14) INDUSTRIAS Y COMERCIOS

Las principales Industrias existentes en el Municipio Anzoátegui son las que se relacionan directamente con la actividad de producción agrícola y pecuaria. De allí que la producción de ganado, tabaco, tomate, maíz y los rubros que corresponden a los tubérculos sean las principales fuentes comerciales. Además de diversos crideros de porcinos para el procesamiento industrial de los derivados basados en ellos, al igual como sucede con la producción de los derivados lácteos con amplia producción de quesos, sueros, natilla, créma de leche, etc.

También se tiene proyectado la incentivación de la actividad industrial, para lo cual existe un terreno que se denomina como Zona Industrial, en la cual se tiene programado conjugar las diversas actividades industriales que se puedan incentivar en el Municipio. También se ha realizado convenio con el Ministerio de la Familia, de manera que se promueva la actividad de la pequeña industria, a través de créditos a micro - empresarios. Ya se han otorgado los primeros lotes crediticios y se espera continuar con el Fomento de las micro empresas.

En el Municipio existe una variada a la actividad comercial, la cual queda reflejada en al existencia de Una estación de Servicios, tres Expendios de Medicinas (dos en Cojedes y uno en Apartadero), varios restauran (sobre todo en al troncal 5), talleres de reparación de bicicletas,

Quincallerías, Centro de Fotocopiado, Talleres de Herrería, Ventas de Comidas Rápidas, Puestos de Revistas y Periódicos, Peluquerías, etc.

15) CENTROS POBLADOS.

Los principales centros poblados son Cojedes (popularmente llamado Cojeditos) y Apartadero. Pero además están los caseríos que conforman el Municipio, como los son: Aminta Suárez, Aroita, El Blanquito, Buenos Aires, El Caño, Casa e' Tejas, La Chorrera, La Doncella, La Fe, Guabina, Hacienda El León,, Mata Oscura, Los Mangos, La Palma, Parcelamiento EL Estero, Parcelamiento Santa Teresa, La Pica Uno, La Pica Dos, La Pica Tres, Puente Onoto, El Peñuzco, Retajao, Río Claro, La Sabana, Vega Abajo y Vega Arriba.

16) VIALIDAD.

El Municipio Anzoátegui se comunica a través de la Carretera Nacional o Troncal 5, la cual pasa por la población de Apartadero. Desde Apartadero se puede viajar hasta la Capital del Estado Cojedes, San Carlos, la cual queda aproximadamente a 55 kilómetros y con Acarigua (aproximadamente 40 kilómetros). La vialidad desde Cojedes a Apartadero es una carretera de 9 kilómetros, asfaltada. las vialidad rural con los caseríos es por carreteras de granzón, esperando que pronto puedan se mejoradas en su totalidad.

FUENTES

CORPOCENTRO, Cojedes Imagen y Cifras, CORPOCENTRO, 1993.

GONZÁLEZ, Eloy Guillermo, "Historia Estadística del Estado Cojedes"; Caracas, 1911.

GONZÁLEZ SEGOVIA, Armando José, Municipio Anzoátegui; en: EL LIBRO DE LOS CRONISTAS, Tomo 1, pp. 32-34.

PEDEREAÑEZ TREJO, Héctor, Historia del Estado Cojedes, edic. de la Presidencia de la República, 1983.

PERALES FRIGOLS, Pablo, "Geografía Económica del Estado Cojedes", Caracas, 1956.

REPÚBLICA DE VENEZUELA, "Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes", edición oficial de 1876.

REPÚBLICA DE VENEZUELA, ESTADO COJEDES, Censos Industriales, Comerciales y Empresas que Prestan Servicio, 1936, edición oficial, 1938.

REPÚBLICA DE VENEZUELA, ESTADO COJEDES, Ley de Reforma Parcial a la Ley de División Político Territorial, del 15 de octubre de 1990.

REPÚBLICA DE VENEZUELA, OCEI, El Censo 90' en Cojedes, OCEI, 1993.

VILA, Marco Aurelio, "Aspectos Geográficos Del Estado Cojedes", Caracas, Coporación Venezolana De Fomento, 1956.

Autoridades Municipales

Luis Linares Rojas
ALCALDE

Williams Colina
Vice-Presidente del Concejo

Francisco Castillo
Concejal

Carlos Linares
Concejal

Dalia Marchena
Concejal

Faustino Lòpez
Concejal

Simôn Sermeño
Secretario de Cámara

José Hernández
Sindico Municipal

Armando Gonzàlez
Cronista Municipal